ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Miércoles 28 de Septiembre de 1910. | Año XXVI.-Núm. 8.057.

ALMACEN DE PAÑOS
DE
Junquera Hermanos
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería.
Artículos especiales para sacerdotes.
Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acedo.
Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LUDEÑA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

Gran almacén de materiales eléctricos
DE
Cabezas y Espeso
CORRILLO, 34
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Lámparas de filamento metálico, de 2,50 pesetas una en adelante.
Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante.
Se hacen instalaciones de luz, timbres, para-rayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población.
No confundirse.—Corrillo, 34.

Gran corsetería á medida
Casa NIÑO
46, Plaza Mayor, 46, principal.
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao
DOÑA MANUELA MOURE
Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.—Elegancia, comodidad é higiene.

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DON RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria: De DIEZ á UNA
GRATIS A LOS POBRES
— Rua, 26 - Salamanca. —

LA MUNDIAL
Seguros de Vida y Quintas.
EL DIA
Seguros de Incendios y Cosechas.
Subdirector: Don José Saurina
Doctor Riesco, 38, 2.º - Salamanca.

Legítimos Motores de Gas
Otto Crossley.
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MATARÓ-Sucursal en BARCELONA plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdo, 2 —Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de
Nicolás Albertos.
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CLERO
25, Rua, 25
Salamanca.
Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos
ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región. DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín
PREMIADO en varias Exposiciones.
ESPECIALIDAD en encargos á la medida.
Marca de Fábrica.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—**Ventas al por mayor y al detall.**
Campo de Carniceros, 4-Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca

La transformación del impuesto de Consumos

EJEMPLOS QUE IMITAR

De nuevo se pone sobre el tapete, con oportunidad absoluta ya que coincide con la elaboración de los presupuestos municipales, la conveniencia de transformar en Salamanca el impuesto de consumos por otro que sea más equitativo, de cobranza más fácil y económica, y no proporcione á los contribuyentes las molestias que el actual sistema de tributación.

En principio, todo el mundo está conforme en abominar de un impuesto cuya recaudación cuesta el 30 por 100 de su valor, que da lugar á penosas ó desagradables escenas en los fielatos, y que pesa por igual sobre ricos y pobres, teniendo muy poco de equitativo.

Pero las opiniones se dividen al tratarse de la manera de reemplazarlo, y son muchos los que consideran este problema de solución imposible, aduciendo razones que tienen poco de tales, y hablando de inconvenientes más ficticios que reales.

Para demostrar esto, vamos á reseñar lo ocurrido en Cáceres donde, como en Tarragona, se ha transformado el impuesto de Consumos por otros más equitativos con beneplácito del vecindario y beneficio de la Hacienda municipal.

Un periódico, *El Noticiero*, y un alcalde, don Luis González Borreguero, hicieron los estudios necesarios y prepararon la opinión con tan feliz resultadado, que la capital extremeña se vió libre del impuesto el 1.º de Enero del año actual.

Cáceres tenía un excesivo cupo de Consumos señalado por la Hacienda: 120 000 pesetas.

Una comisión local, ayudada por los diputados á Cortes, gestionó del ministro la rebaja del cupo, cosa que consiguió al fin, quedando fijado en 80 000 pesetas, ó sea en 40 000 menos.

Cáceres pagaba unas 100.000 pesetas de exceso al año entre gastos de administración y utilidades del arrendatario, y con esto, con el cupo del Tesoro, con los recargos municipales y con los de especies no tarifadas, el impuesto suponía más de 300.000 pesetas para una población de 16 000 almas.

Estos antecedentes y el deseo de llegar á la supresión total, hicieron que el Ayuntamiento y la Junta de asociados acordase, al vencer el contrato en 31 de Diciembre de 1909, el cambio de régimen.

La reforma.

El día 15 de Diciembre último el alcalde, señor Gonzalez Borreguero, dió cuenta del proyecto en una junta magna que se celebró en las Casas Consistoriales.

Descontados los gastos de administración y utilidades del arrendatario, la cifra de Consumos quedaba en pesetas 200.000, aproximadamente.

Cobrándose el derecho de Consumo sobre las carnes en el Matadero, que suponía 100 000 pesetas (60.000 sobre las reses vacunas y lanares y 40.000 sobre las de cerda), ingresándose 25 000 por el reparto del extrarradio y fijándose en 10.000 el aforo de las existencias, ó sea en total 135 000 pesetas, quebaban tan sólo 65.000 á obtener.

Se concertaron cuotas especiales con el comercio y se invitó á una suscripción voluntaria al vecindario. Si tal cifra se recaudaba, desaparecerían los fielatos y el impuesto, excepto para las carnes vacunas, lanares, cabrías y de cerda.

En estas circunstancias, los comerciantes, el público y la Prensa aceptaron la idea, y los Consumos quedaron suprimidos el 1.º del año actual.

Las cuotas especiales al comercio, industrias y fábricas se fijaron por la Cámara oficial, pasando nota al Municipio para hacerlas efectivas por trimestres anticipados.

La suscripción entre vecinos y forasteros con casa abierta en la población se hizo por una Junta, fijándose las cantidades que debían darse. Estas se determinaron en una tarifa que comenzaba en 5 pesetas, para las utilidades y rentas de 1 250 á 1.500 pesetas, y que terminaba en 100, para las de más de 90.000.

En virtud de este acuerdo suprimiendo los fielatos, entraron en la población y entran libremente el aceite, vinagre, cerveza, sal, arroz, garbanzos, pescado, jabón, carbón y conservas, pertenecientes á la primera tarifa, y por las que se recaudaban pesetas 120.000, y las aves, la nieve, la cera, los huevos, la leche y la leña, que suponían 28.000 pesetas, y además quedó suprimida la tarifa de arbitrios municipales que comprendía las especias, las frutas, los jarabes y los vinos espumosos y generosos.

El total de estas cifras es de pesetas 166 000, que es lo que se suponía como ahorro.

El resultado.

Con el fin de conocer el que Cáceres ha obtenido de la transformación del impuesto, nos hemos dirigido al alcalde, don José Acha, el cual ha tenido la bondad de suministrarnos datos valiosos.

He aquí lo que nos dice:

"En el presupuesto de 1910 se fijó como ingreso líquido por Consumos igual cantidad que se recaudó en 1909, en que estaban arrendados por la Hacienda, y que era la siguiente:

	Pesetas.
Recargo de 113 por 100 sobre las tarifas	104.254 03
Arbitrios municipales de especies no tarifadas	13.000
Producto del 30 por 100 sobre el impuesto de alcoholes y licores, con arreglo á la ley de 3 de Agosto de 1907	918 62
Parte que la Hacienda cede del impuesto de cerveza, con arreglo á dicha ley	14 98
Total	118.187 63

El resultado, á juzgar por la recaudación de los ocho meses primeros, se calcula en la siguiente forma:

INGRESOS	
Carnes de todas clases	100.000
Extrarradio	25.000
Aforos de existencias	36.824 48
Suscripción del comercio	10.984 92
Idem particular	49.876
Total	222.685 40
GASTOS	
Cupo de la Hacienda	80.000
Gastos varios	10 000
Total	90.000
Importan los ingresos	222.685 40
Idem los gastos	90.000
	132.685.40
Ingresos según los presupuestos	118.187 63
Superávit á favor del Municipio	14.497 77

El beneficio obtenido por el Ayuntamiento no es comparable al conseguido por los vecinos, que adquieren todas las especies gravadas á precios mucho más bajos de lo que se suponen los derechos suprimidos, pues la facilidad del tráfico ha aumentado extraordinariamente la concurrencia.

Ni en la recaudación de las carnes ni en la suscripción del comercio ha habido dificultades, excediendo los ingresos de las sumas calculadas.

En la suscripción de particulares ha habido una baja de 7 á 8 000 pesetas porque algunos, aunque pocos, se han negado á suscribir, y otros han pagado menos de lo que con arreglo á las bases acordadas les correspondía.„

Los informes del alcalde son interesantes. De ellos se desprende que la situación económica del Ayuntamiento ha mejorado por el pronto, y que obtendrá un mayor ingreso de 14 000 pesetas, tomando por base los de los ocho primeros meses, aunque para el año próximo habrá que aumentar la suscripción particular, porque los ingresos por aforo son extraordinarios y faltarán ya en el año de 1911.

Según se deduce del estudio que hemos hecho, se han suprimido los Consumos en la forma siguiente:

Primero, cobranza del impuesto de Consumos sobre las carnes en el Matadero.

Segundo conciertos especiales con comerciantes é industriales; y

Tercero suscripción voluntaria del vecindario.

La cantidad recaudada es suficiente para satisfacer el cupo de la Hacienda, para reintegrar al Ayuntamiento igual suma que antes y para satisfacer los pequeños gastos de administración; evitándose la excesiva cantidad que suponían las ganancias del arrendatario y los gastos de los fielatos.

El efecto económico ha sido lisonjero en Cáceres, puesto que la concurrencia mercantil ha llevado y lleva más productos á la venta, determinándose la consiguiente rebaja de precios; los resultados para el Municipio han sido beneficiosos, puesto que en Cáceres se obtendrán 14.000 pesetas de superávit.

Los anteriores datos, oficiales y exactos, demuestran cuán fácilmente puede transformarse el impuesto de Consumos, y deben ser muy tenidos en cuenta por los concejales salmantinos.

Gestione el Ayuntamiento la rebaja del cupo, cosa que seguramente ha de conseguir como la consiguiera Cáceres, y copie los impuestos por esta población creados, ó implante otros nuevos, para reemplazar al de Consumos.

Todo, menos continuar sin hacer nada y dejando pasar años sin acometer tal problema.

La guardería rural

2.ª El cuerpo se compondrá de capataces y mayores capataces y guardas. El número de capataces mayores será igual al de regiones agronómicas; el de capataces, al de partidos judiciales de cada provincia, y el de guardas, el mayor que sea posible dentro de la amplitud de los presupuestos, pero nunca menor de cuatro por partido judicial.

3.ª Su sostenimiento, será de cuenta del Estado con cargo á los presupuestos generales y el sueldo ó jornal de cada uno se regulará en el reglamento oportuno.

4.ª El ingreso en el Cuerpo se hará por nombramiento de la Dirección general de agricultura á propuesta y mediante examen hecho en cada región ante un tribunal compuesto por el ingeniero jefe de la misma, por el agrónomo de la sección, por dos mayores contribuyentes por territorial y ganadería y presidido por el jefe de Fomento correspondiente.

La propuesta recaerá en personas que reunan los requisitos siguientes: Edad, veintitrés á treinta y cinco años; estatura mínima, 1 670 milímetros; no tener defecto físico; no haber sufrido penas aflictivas ni haber sido expulsado de plaza de guarda jurado, municipal, del ejército, ni Guardia civil.

Para el ascenso se establecerán dos turnos; el de antigüedad y el de concurso.

La distribución del personal, que residirá indefectiblemente en los pueblos de su demarcación, se hará por la Dirección general de agricultura oído el informe de los ingenieros jefes de sección y región.

5.ª y última. Reglamentos especiales determinarán el distintivo ó uniforme que han de usar cada uno de los individuos del Cuerpo.

Las materias que han de ser motivo de examen; las correcciones disciplinarias por las faltas que cometan; la forma cómo han de ser separados de sus destinos según la regularización de las faltas, y finalmente, sus deberes y atribuciones, entre los que, enumerados á la ligera, pueden figurar los que siguen:

a) Vigilancia en los campos.
b) Denuncia de datos y faltas.
c) Custodia de las vías pecuarias.
d) Denuncia de plagas y accidentes.
e) Protección á los pájaros.
f) Inspección del cumplimiento de los bandos, reglamentos y órdenes del servicio agronómico en el ramo de agricultura.
g) Toma de datos del estado de los campos y las cosechas, accidentes y enfermedades de las plantas y animales; marcha de los trabajos de extinción de plagas, extensión cultivada, promedios de producción, precios y mercados.
h) Asistencia ó deslindes y amojonamientos.
i) Destrucción de animales dañinos.
j) Cumplimiento de la ley de caza.
k) Recolección de muestras de tierras, abonos, ejemplares de plantas cultivadas, insectos, etc., etc.

Salamanca y Septiembre 1910.

José Pequeño.
Ingeniero agrónomo.

EL CORREO DE PEÑARANDA

Votos en pro

Nuestra campaña en favor de que el correo se transporte á Peñaranda en ferrocarril, y estableciendo tren doble entre esta capital y la ciudad vecina, ha sido recibida con aplauso por la opinión.

Hablando de ella, dice nuestro querido colega *La voz de Peñaranda*:

"La idea lanzada por nuestro querido colega EL ADELANTO, de Salamanca, relacionada con la conducción del correo de Salamanca á Peñaranda, y viceversa, en el ferrocarril, saliendo luego un tren de Salamanca por la mañana y otro de Peñaranda para la capital de la provincia por la tarde, además del que hoy existe, ha sido favorabilísimamente acogida por la opinión pública, por la Prensa y por nuestros representantes en las Cámaras.

Y es que cuando las ideas son prácticas, realizables y entran en beneficio general, todos se aprestan á defenderlas convencidos de obtener el más completo éxito.

En su número correspondiente al 19 del actual, se ocupa *La Correspondencia de España* de tan importante asunto, haciendo patente el caso de que la correspondencia que sale de Peñaranda para Salamanca vaya por Medina y tarde en el recorrido veinte horas, estando en circulación un tren entre aquellas poblaciones que tarda poco mas de una hora en el recorrido.

El celoso diputado á Cortes por este distrito, señor Avila González, se ha hecho cargo también de la idea expuesta por tan popular como estimado diario salmantino, y en carta que escribe á nuestro querido colega le expresa, al par que su aplauso y su apoyo, el haber enviado los números de EL ADELANTO que se ocupan de referido é importante asunto á los directores de Correos y Obras públicas y que en su próximo viaje á Madrid insistirá en la conveniencia y urgencia de la implantación de tan beneficiosas reformas para esta comarca.

Muchísimo nos complace la actitud de nuestro representante en la Cámara popular y de la Prensa, y aun cuando según nuestras noticias tan importante reforma ha de tardar en realizarse por dificultades de orden económico, algunos meses, no por eso ha de abandonarse, y á su lado nos tiene en lo poco que valemos, tan popular como estimado colega salmantino„

Nos complace el valioso apoyo del colega y de cuantas personas nos han felicitado por nuestra iniciativa.

Procuraremos, con el auxilio de todos, que esta sea un hecho, convencidos de que favorece grandemente los intereses del país.

QUISICOSAS

Vivimos en el mejor
de los mundos. Salamanca
en su ostracismo se estanca
y va de mal en peor.
Pero como por lo visto
nada á nadie le interesa,
sale por una futesa
la vida aquí á todo Cristo.
No hay una sola campaña
que despierte la opinión,
ni hay una Corporación
resuelta á hacer una hazaña.
Convencida está la gente
de que reina el abandono,
y de que esto marcha á tono
con un villorrio indecente,
mas nadie de su postura
sale ni á cuatro tirones,
y las más graves cuestiones
son vana literatura.
Esto saco á colación
—entre mil y tanta cosa—
porque ninguno á Tolosa
va á la magna reunión.
¡El turismo! Pamplineros...
A esta gente qué le importa
sea larga ó sea corta
la lista de forasteros.
Comerciante é industrial
no se sale de la tasa,
todos ricos por su casa,
el vender más le es igual.
Sobre que el de fuera viene
nada más que á perturbar
nuestro dulce dormitar,
cosa que no nos conviene.
El turismo, la atracción,
la higiene, el confort... Manía
y pura palabrería
de moderna creación.
Así nadie nos replique,
que lo anticuado es lo nuevo.
Aquí se pesca sin «cebo»,
quien quiera picar, que pique,

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

A don Juan Macías del Real le han retirado sin sueldo, esto es, empleado el circunloquio de cierto diario de la mañana: sin goce de haber alguno. Y por ello se considera anulado el fallo del tribunal de honor que separó del Ejército al señor Macías.]

Así hemos puesto corona y remate á la campaña épica que se hizo en tiempos de Maura contra la supuesta inmoralidad gubernativa. Y el señor Macías puede exclamar como Francisco I de Francia:—Todo se ha perdido, menos el honor...

• • •

El doctar Bandelac suspendió el ensayo del "606„ en San Juan de Dios, porque la sosa cáustica no presentaba buen aspecto. La noticia puede parecer sosa, pero el hecho es cáustico. Cuando en experiencias tan sonadas y visibles se da un producto químico en malas condiciones, ¡qué no ocurrirá secretamente!

Por cierto que muchos médicos se han quejado de que se les impidiera presenciar las pruebas. Y dice otro periódico, censurando la orden: No se debe poner trabas á los médicos, que son los más interesados en esta cuestión.

Si al colega le parece, los más interesados en el asunto son los enfermos... ¿Qué tal?

• • •

Como los más interesados en la cosa pública no son los administradores, sino los administrados; á no ser que se trate de un interés ilícito, lo cual pudiera muy bien ocurrir. En este supuesto, muchos doctores "in utroque„ hay interesados hasta la egolatría... Y perdonen los interesados por partida doble la manera de señalar.

No aludo á ninguno de los que, según telegrama recién venido de

El Adelanto periódico de mayor circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un **gran sorteo de regalos** entre sus subscriptores.

(c) Universidad de Salamanca

San Fernando, han tenido la alta honra de suplantar con sus nombres a unos santos gloriosos en los azulejos de las calles andaluzas. (¿En San Fernando?, ¿en Cadiz? El telegrama no lo especifica). La Virgen de los Dolores, Santiago, San Cristóbal y San Diego ceden por fuerza sus respectivas rotulatas á Canalejas, Romanones, Montero Ríos y Burell. ¡Esto es el anticlericalismo llevado á la vía pública! Los referidos señores permiten que se los anuncie en carteles para las demandas del infierno. ¡Admirable desinterés, pues haceno por nosotros pecadores!

• • •

Ahora se lo diran de misas, el 2 de Octubre, en toda España, y particularmente en el Cerro de los Angeles, centro geografico de la península ibérica: los fieles prepararan un solemne desagravio al Señor (así llamaban á Carlos VII y supongo que llamarán al hijo) por los nefandos sacrilegios del Gobierno militante, el que permitió la cruz libre, el que esgrime el candado heterodoxo, el impío, el satánico y contumaz enemigo de la Iglesia católica, apostólica, romana. (¡Y nosotros sin habernos enterado!)

• • •

Hasta hoy (¡bendita sea la hora!) esas greyes depositarias de la divina gracia, carlistas é integristas, que tienen el monopolio de la ira y la destrucción por designio de Jehová, no han hecho mella, ó Melia, en el Ministerio; no hay crisis, aunque ha venido precipitadamente Burell. Muy al contrario, todo en las esferas gubernamentales marcha como las propias rosas y los acontecimientos se deslizan plácidamente, como si los propios ángeles les imprimieran una celestial dirección.

Las tropas se retiran de Vizcaya, cantando:

«De Vizcaya hemos venido
sin temor á una derrota...»

Ha terminado en paz la fiesta gaditana, con un derroche de elocuencia y otro de severidad legislativa, rememorando "aquellos tiempos„ cuyo espíritu trasladaremos á las Cortes de ahora, como si no pasaran los siglos para esta siempre liberalísima y progresiva nación.

Sólo se nos resiste un signo de atraso: el abominable impuesto de consumos; pero en Malaga ya han comenzado á darle por el pie.

Argos.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por Jurados.
Incendio en los Mantalvos.

¿Con ó sin intención? Este era el punto á discutir en la causa de que ayer conoció el Jurado de la capital, en la sección primera, y en la que era procesado Antonio García Ramos.

Se constituyó el tribunal con las formalidades de ritual, y acto seguido se abrió el período de práctica de pruebas.

El acusado se declaró autor del hecho que se le imputaba, si bien alegó que fué sin intención é hijo de una imprudencia, de la que no se apercibió hasta después de consumado el hecho.

No obstante esta declaración, el teniente fiscal señor Lasala consideraba al Antonio autor del delito de incendio consumado, en cuya ejecución hubo voluntad y deseo de delinquir, según confirmaban los demás elementos de prueba.

La versión del acusado fué la que sostuvo su defensor el señor Caceres, razonándola con argumentos deducidos de la resultancia de las pruebas.

Sometida la cuestión á la resolución de los jueces de hecho, éstos la resolvieron de conformidad con las pretensiones de la defensa, ó sea que el incendio ocurrido en los Montalvos, el 23 de Mayo último, por consecuencia del cual se redujeron á cenizas unas tenadas, propiedad de don Roque Sánchez, fué debido á una imprudencia temeraria, de la que era responsable el procesado.

En definitiva, la Sala dictó sentencia, condenando al Antonio García Ramos á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y como con el abono de la prisión preventiva tenía cumplida aquélla, inmediatamente fué puesto en libertad.

• • •

En la misma sección conocerá hoy igual Jurado de la causa que se sigue por el delito de robo, procedente de este Juzgado, contra Dimas Marcos y dos más.

Es ponente, el señor presidente; fiscal, señor Lasala; abogado, señor Cáceres, y procurador, señor Santiago.

La reseñaremos mañana.

El Licenciado Salvadera.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.

La situación en los mercados productores nacionales es poco más ó menos la misma que hace ocho días; la única diferencia es una mayor acentuación de la firmeza anterior, que ya ha dado por resultado una pequeña mejora de la cotización en Valladolid, a causa del retraimiento en la oferta.

Ahora se ve palpablemente, dice nuestro colega *La Revista Mercantil*, de Valladolid discurriendo sobre el estado del negocio, lo escaso de la cosecha, y esta triste circunstancia detiene las ofertas, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Por otra parte, los mercados del interior no entran de lleno en las condiciones impuestas por los fabricantes catalanes. Algunas plazas castellanas, como Arévalo, se resisten tenazmente á aceptar las bases de aquellos compradores, llevando su negativa hasta el último extremo.

En Barcelona, no obstante registrarse alguna más animación en el mercado, todavía no ha podido desprenderse de la calma que lo domina, por lo que al negocio se refiere. El hallarse bien provista la plaza y la inseguridad que impera en la apreciación delas actuales cosechas, todo ello hace que compradores y vendedores se presenten reservados los primeros y recelosos los últimos.

Persiste, pues, la calma, lo que nada tiene de extraño, si á todo lo dicho se añade la contínua zozobra en que se está, á causa de los problemas sociales que se ventilan, lo mismo en España que en el extranjero.

No es fácil resumir bajo una nota común la situación de los mercados extranjeros; en tanto que muchos se presentan flojos y con alguna rebaja, París y los norteamericanos señalan una ligera alza.

Las noticias de las cosechas y los resultados de la trilla revisten muy á menudo un carácter alcista, no habiendo tampoco una manifiesta mejora de la situación en Francia, donde las quejas principales surgen ahora del débil peso específico del trigo y del tizón en algunos puntos.

Sin embargo, el apresuramiento en todas partes por vender continúa ejerciendo una poderosa influencia en los destinos del comercio, y aún hubieran sido más importantes las entregas en ciertos puntos de haberse hallado en mejores condiciones el trigo. No faltan indicaciones que prueban que el valor comercial de la nueva cosecha se ha visto afectado en muchas comarcas, no sólo por la gran cantidad disponible, sino por la calidad, poco satisfactoria, del grano ofrecido.

Dícese que la cosecha rusa es muy inferior desde el punto de vista de la calidad. El sobrante exportable será tan importante como en 1909, pero una proporción considerable estará por debajo de las condiciones de exportación. No hay que olvidar, con todo, que se llenará este vacío con los fuertes *stocks* de trigos añejos.

Teatro Moderno.

La segunda representación de *La moza de Mulas*, vióse también sumamente concurrida.

En su interpretación se distinguieron la señora Fuertes y el señor Bejarano y Lorente y muy especialmente la señora Fons, que en su papel de protagonista pone de relieve sus notables cualidades de característica. Para ella es el trabajo de la obra, pero el público premia su labor con justos aplausos.

Anoche hubo en *La corte de Faraón* pocos couplets babilónicos, á pesar de la insistencia con que el público los reclamaba, porque habiendo tenido que ausentarse por una desgracia de familia el apuntador, llevóse los originales de dichos cantables.

Hoy, probablemente, debutará la primera tiple señorita Elena Parada, cantante de gran mérito, y que ha actuado con elogios entusiastas de la crítica, en teatros de Madrid.

La obra con que hará su presentación ante el público salmantino, es *Dora, ó la viuda alegre*, y por anticipado aseguramos, pues conocemos sus indiscutibles méritos, que ha de causar grata impresión.

Repetimos que es una excelente adquisición.

• • •

Funciones para hoy:

A las siete (sencilla), *Dora, ó la viuda alegre.*

A las ocho (sencilla), *El señor Joaquín.*

A las diez y media (doble), *La moza de Mulas.*

De exámenes

En la Universidad.

Facultad de Derecho.

Han obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Derecho administrativo, don Juan Bautista Feliú, don Juan T. Leal y don Lorenzo Hurtado Saradic; en la de Lógica, don Gabriel Sánchez, y en la de internacional, don José María Carreras.

Nuestra enhorabuena á todos.

A las ocho de esta mañana han continuado los exámenes de Derecho canónico.

Facultad de Medicina.

El día 29 tendrán lugar en esta Facultad los exámenes de Histología é Histoquimia, Fisiología, Anatomía y Patología de primero y segundo curso.

Los de Técnica Anatómica y Otorinolaringología, tendrán lugar el día 30.

• • •

En el Instituto.

Hoy, á las nueve han dado principio los ejercicios de alemán en este centro.

¿Cuánto vale?

¿Cuánto vale un dependiente automático, que totalice la venta, que imprima en una tira de papel todo lo que ha pasado en el establecimiento, que anuncie su casa y le de un recibo al parroquiano rápidamente, que evite las filtraciones, equivocaciones, descuidos, negligencias? ..

Convencido de lo que vale éste dependiente lo ha adquirido don Claudio Sánchez, ultramarinos, Doctor Riesco, 62 y 64.

Informes: Cajas Registradoras National, doctor Riesco, 82.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Madrid, don Juan Moreno, magistrado de esta Audiencia, con su hijo Ildefonso.

—De Alba han salido para Béjar, don Julio y don Alfonso F. Feijóo y don Francisco Bordona.

—De Valladolid han regresado á Ciudad Rodrigo, los señores de Aparicio (don Joaquín) con sus hermanas las bellas señoritas Soledad y Asunción de Vicente.

—Después de varios años de ausencia, hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado juez de instrucción de Alcántara, don Mariano Escalada Hernández.

Pasará una temporada en esta al lado de su padre, el magistral jubilado don Ramón Escalada.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Lucio Alvarez y Fernández, de Campillo de Salvatierra.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Sucesos locales

Atropello ciclista.

En la plazuela de Anaya fueron atropellados ayer una mujer y un niño, por un joven que iba montado en una bicicleta.

Los atropellados habitan en el arrabal del Puente, y se llaman Josefa Hernández y José López Hernández.

El ciclista se dió á la fuga.

Riña de mujeres.

En la calleja denominada de Chiviritos, riñeron ayer dos mujeres.

Las palabras fuertes y los tirones de pelo anduvieron en abundancia.

Terminó la bronca con la intervención de algunas vecinas.

Marido cariñoso.

Ayer noche, en a Puerta del Río, riñó un matrimonio por cuestiones habidas entre ellos.

El marido, que se llama Severiano N., después de dar algunos mamporros á su costilla, intentó tarle un tiro con una pistola que tenía.

Varios transeuntes intervinieron en la cuestión, evitando que el Severiano disparara contra su mujer.

Las bravías.

En la calle de Raspagatos promovieron ayer un fenomenal escándalo dos mujeres, porque una de ellas, llamada Josefa Cilleros, que había abusado del amírico, pegó á Basilia San José un tortazo que se oyó en las inmediaciones del Gurugú.

La agredida denunció ante los guardias de Seguridad á la discípula de Baco.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, 46 y 47 reales
Trigo superior, 45 y 46.
Idem corriente bueno, 44 y 44,50
Idem rubión 44,50.
Centeno, fanega de 90 libras, 31.
Cebada, fanega de 70 libras, 26 y 27.
Algarrobas 25 y 25,50
Guisantes, 29 y 30.
Avena 18 y 19
Garbanzos finos, 140 y 142 50.
Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos
Idem 1.ª, 38.
Idem 2.ª, 36,50
Idem 3.ª, 34,50.
Tendencia sostenida.

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales)

Cantalapiedra.

Precios de cotización:

Entraron 1.500 fanegas de trigo vendiéndose de 44 1[2 á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 28 1[2 y 29 las 92.

Cebada á 24 y 25 la fanega.

Algarrobas á 23 1[2 y 24.

Harina de primera, 18 reales arroba; ídem de segunda, 17; id. de tercera, 16

Compras sostenidas.

Tiempo despejado y fresco.

Tejares.

Cotización del mercado del día:

Trigo superior, 44 y 44 1[2 reales la fanega.

Trigo corriente bueno, 44

Idem barbilla, 43.

Idem rubión, 43.

Centeno, 32.

Algarrobas, 25 1[2 y 26.

Cebada, 25

Alverjas, 32

Guisantes 35.

Avena, 17.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:

Trigo superior 45 1[2 y 46 reales.

Corriente. 45,25.

Centeno, 33

Precio por los 100 kilos:

Trigo, 27.25 pesetas.

Centeno, 20,50.

Harinas elaboradas por cilindro.

Halley, 36,50 reales; fénix, A., 35 50 y 36; céres, 34 7; céres A. 3350; económica, 34; tercerillas, 18; quinta, 13,50; salvado ancho, 14; salvado fino, 12; menudillo 10

Continúan las operaciones bastante paralizadas; el mercado de Cataluña bastante desanimado á comprar tienen trigo extranjero y que otras procedencias que compran con alguna relativa ventaja, además las bases nuevas han desorientado la situación y no se hacen operaciones.

La Asociación de trigueros de Salamanca ha celebrado una reunión con el objeto de resolver tan manoseado asunto acordándose después de detenido estudio, buscar la fórmula para que se armonicen los intereses de vendedor y comprador, á cuyo fin se propone á todos los compradores castellanos nombre un representante de lugado cada región para que reunidos en asamblea en Madrid, con los que envíe Cataluña, poder fijar definitivamente las bases cómo en lo sucesivo se ha de operar.

Una nota simpática fué la que dominó en la reunión y es que sobre todo se trata de evitará todo trance que algunos negociantes adulteren las mercancías, perjudicando con esto á los negociantes de buena fe y compradores también de buena fe.

Valladolid

Entraron 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45,50 y 44 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32, habas á 35, algarrobas a 26, yeros á 30, lentejas á 40 y cebada á 28.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado ha sido de 400 fanegas.

Trigo á 45,57 reales las 94 libras.

Centeno á 20.

Cebada á 22.

Algarrobas á 22.

Tendencia floja.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 250 fanegas de trigo.

Trigo á 45,50 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 28 las 90.

Cebada á 25 las 70.

Algarrobas á 23 y 24.

Tendencia firme.

Nava del Rey.

La entrada en el mercado ha sido de 500 fanegas de trigo.

Trigo á 45 reales fanega.

Tendencia firme.

Equivalencias

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, 16,13

SUCESOS PROVINCIALES

Incineradores detenidos.

La Guardia civil del puesto de Monleras ha logrado, después de constante trabajo, hallar á los autores del incendio ocurrido en aquel pueblo, en una finca propiedad de Isidoro Ballesteros y que tuvo lugar en la noche del 7 al 8 de este mes.

Los autores son dos jóvenes llamados Utpiano Vidal y Félix Calvo.

Ambos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Un detenido.

Como presunto autor del hurto de un bolsillo que contenía 73 pesetas y el cual fué robado á José Hernández, ha sido detenido por la Guardia civil del Pedroso, el tabernero Angel Marcos.

NOTICIAS

AVISO A LOS SUBSCRIPTORES

Con fecha 15 del presente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los subscriptores de la provincia, correspondientes al tercer trimestre del año actual, lo que se pone en conocimiento de dichos subscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Por la alcaldía se ha ordenado la formación de una estadística de las casas que no tienen retretes, y de las tabernas existentes en nuestra ciudad.

En la inspección de la guardia municipal, se hallan depositados unos guantes y un bolsillo de señora encontrados en la vía pública.

La Villa de París.

Tejidos del reino y extranjeros.
Precios limitadísimos.
¡Especialidad en géneros de punto!
PRECIO FIJO

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis
— *Espoz y Mina. 10 principal* —

Por vender su mercancía con mucha agua, han sido denunciados varios lecheros.

Entre algunos aficionados al sport hípico se acaricia la idea de formar una Sociedad, con objeto de celebrar algún concurso.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
Salamanca

Por faltar a las ordenanzas municipales, han sido denunciadas varias mujeres.

La Villa de París.

Medias, tapabocas, corsés, fajas, holanda de hilo y algodón. Infinidad de artículos.
PRECIO FIJO

Está siendo objeto de muchos comentarios, entre la opinión pública, la reciente disposición prohibiendo el uso y retención de los encendedores metálicos, que han sido considerados como armas de fuego, para los efectos de cacheo por las autoridades.

¡Y hay que cumplir lo dispuesto...!

RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10. Salamanca

El niño Ricardo Pedraza Juanes, que como nuestros lectores saben ha sido agraciado, previas brillantes oposiciones, con una beca en el colegio de San Ambrosio, fué alumno durante el pasado curso del acreditado colegio El Angel de la Guarda, y á la competencia de su profesorado debe en parte el éxito obtenido.

Reciban nuestra enhorabuena discípulo y profesores.

Joyería Moderna

Gran surtido en objetos propios para regalos. Cubiertos mesa garantizados, desde 2 pesetas. Cucharones, desde 5 pesetas; cucharillas desde 0,50; pinzas azúcar, desde 4 pesetas; boquillas ámbar, tarjeteros y pitilleras piel, desde 3 pesetas. Continuamente se están recibiendo novedades.
A los clientes de la casa, se hacen las composturas gratis.
Zamora, 13 Salamanca

Las misas que mañana 29 se celebren en la iglesia de San Sebastián, de esta ciudad, y en la de Santa Eufemia del Centro, de Orense, serán aplicadas por el alma de la señora doña Micaela González de Reymundo, que falleció en Orense el día 16 de Noviembre de 1907.—D. E. P.

Regalo
á los subscriptores de El Adelanto.

Mediante convenio celebrado con el reputado fotógrafo don Venancio Gombau, durante todo el presente mes de Septiembre, podrán los subscriptores de EL ADELANTO, que estén corrientes en sus pagos, hacerse en la acreditada fotografía del señor Gombau, una bonita y elegante ampliación al platino, de 40 por 50 centímetros por pesetas 8, bastando para obtener este beneficio, presentar el cupón que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa 25.

Un suscriptor y estimado amigo nuestro, nos comunica que paseando anteayer por la tarde por el portillo de Juanelas en compañía de su esposa, fué víctima de las diversiones de ciertos jovenzuelos, que en lugar de entretenerse en adquirir algo de educación, pasan el tiempo arrojando piedras á los transeuntes.

¿Hay derecho á esto? preguntamos á las autoridades.

La Villa de París.

Novedades para señora y caballero.
Peta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).
PRECIO FIJO

Subastas importantes

Por disposición de sus dueños, se venderán en subasta pública voluntaria durante los diez últimos días del próximo mes de Octubre todas las fincas que en la provincia de Salamanca constituyen el patrimonio de los herederos de la excelentísima señora doña Inés Patiño y Osorio, marquesa viuda de Sentmenat y de Ciutadilla (que en paz descanse), que son las siguientes:

Una dehesa, término redondo llamada Amatos de Salvatierra, enclavada en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (provincia de Salamanca).

Una dehesa, término redondo, llamada Encinasola de las Minayas, enclavada en el término municipal de Tabera de Abajo.

Una dehesa, término redondo, llamada Muelleres, en el Ayuntamiento de Gejuelo del Barro.

Una dehesa, término redondo, llama a Posadillas sita en el Ayuntamiento de Sahugo (Ciudad Rodrigo).

Una yugada de tierras en Aldearrubia y San Morales.

Una yugada de tierras, llamada Alquería de la Puebla de Escalonilla, término municipal de Cabezabellosa.

Una yugada de tierras en el término de Villagonzalo, Alba de Tormes (Salamanca)

Una participación en el término de Ahigal de Villarino, Ayuntamiento de ídem

Una participación en el término de Ituero de Azaba Ayuntamiento del mismo nombre, partido de Ciudad Rodrigo.

Una parera (la del centro), con participación en el corral, pozo y desocho en la calle de Padilleros, número 2.

Una casa en la calle de la Rúa, número 83 antiguo 9 moderno, de la ciudad de Salamanca.

El día fijo de la subasta, notario ante el cual ha de celebrarse, pliego de condiciones para la venta de cada una de las fincas y sitios donde éstas han de estar de manifiesto, se anunciará convenientemente antes de la subasta de las fincas.—F. O., *Ramón Gil.*

3—1

Montanera.

Se arrienda la de Rodillo, dehesa situada en término de Carrascal de Barregas, provincia de Salamanca. Para informes y tratar en dicha dehesa ó en Tejares, viuda de Prudencio García.

10—3

CALENTURAS de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaidas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.
Venta á 2 pesetas caja.
Depositario exclusivo para toda esta provincia, **don Justo Bajo Avila,** almacenes de droguería, San Justo, 2, Salamanca. 60—28

Mantillas.

Se arreglan, tiñen y limpian toda clase de mantillas y encajes. Quedan nuevas por rotas que estén. Libreros, número 30. 3—2

Se necesita

un oficial entendido en herrería. Informará Camilo Encinas, en San Cristobal de la Cuesta. 4—2

Arriendo de pastos.

Se arriendan de invierno para ovejas en la dehesa de Casablanca, por uno ó cinco años. Para tratar, con el alcalde de Forfoleda. 5—2

Se arrienda

en Cortos de la Sierra un cuarto bellotera y pastos de otono, abundantes para vacas y de invierno para ovejas. Para informes, al alcalde de dicho pueblo. 15—11

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tiñe toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas,
ni pregonar, ni dar gritos?
¡Los muebles de Higinio Gómez
se alaban ellos solitos!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación)
En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

Se arriendan

varias tierras de labor en el término municipal de Topas; quien desee enterarse de su calidad, precio y condiciones de arriendo, puede verse con don Eusebio de P. Burgueño, Basilios, números 2 y 4, principal, ó en la Diputación provincial.

Impermeables.

Legítimos ingleses á medida desde 40 pesetas
Los tiene de venta y recibe encargos para la confección ADAIN.
Plaza Mayor, 1.

Se necesita

un matrimonio de buena conducta para ermitaños de Nuestra Señora de la Salud, de Tejares.

Los que deseen desempeñar dicho cargo pueden entenderse con el señor cura párroco de Tejares llevando al efecto un certificado de buena conducta de su respectivo párroco. 6—2

Venta de alubias.

Se venden alubias legítimas de Barco de Avila de superior cochura, ribera de José Moro Gonzalez, Salamanca (Arrabal del Puente). 20—2

Pianos. Juan De Bernardi, afinador y reparador de pianos. Calle de Zamora 28. 30—21

A los ganaderos.

Se arrendan pastos en término de Aldeanueva del Camino, para 500 cabezas de ganado lanar, y se venden de 90.000 a 110.000 kilos de heno, en buenas condiciones, para vacas, con praderas con buenas majadales. Para tratar, dirigirse a Zacarías Rodriguez, en Aldeanueva del Camino. 25—8

Se arriendan

á labor y pasto las dehesas denominadas Santa Marina y Samasita de la Fuente, enclavadas en términos municipales de Ledesma y Pelilla. Para tratar con el mantaraz de citadas fincas y en la casa de la calle del Conde de Romanones, número 42 20—12

Sellos caucho extranatural y garantizados por diez años en todas formas y dibujos, á precios en competencia, en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila, San Justo, 2, Salamanca. 8—6

Se vende

un tronco de caballos, pelo tordo, de inmejorables condiciones. Para tratar, Azafranal, 20, cochera. 5—5

¿Queréis aprender

por método sencillo, razonado y práctico teneduría de libros por partida doble, caligrafía, problemas aritmético-mercantiles, documentación, correspondencia y ortografía? Comprad por dos pesetas en cualquier librería, el utilísimo manual escrito por don Leopoldo Carbajosa, maestro de primera enseñanza y antiguo contable de importantes casas comerciales, ó asistid para Octubre próximo á sus clases particulares, Zavira, número 12. 10—9

Placas hierro esmaltado en todas formas, tamaños y colores á precios muy económicos, en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila, San Justo, 2, Salamanca. 8—6

Dependiente.

Se necesita para la casa de señores Hijo y Sobrinos de viuda de Díez.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Gaspar Santiago

TINTORERO QUITAMANCHAS
Doctor Riesco, número 1, (antes Toro)
Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir nuevos aparatos que, por procedimientos modernos, le permiten hacer las limpiezas á seco en condiciones ventajosísimas.
Las ropas negras se transforman igualmente en diferentes colores.

Venta de dos casas.

Se venden dos de nueva construcción, con amplios corrales y un solar lindante con la carretera de circunvalación. Precios módicos.

Para informes, don Estanislao Curto Portillo de Juanelas, frente á la calle de Pedro Cojos, junto á Villa-Carmen. 15—14

Corsetería modelo

Corsés á medida.
Plácido Hernández.-Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera.
Especialidad en fajas para señoras.
Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés.
Modelos nuevos todas las semanas.

VENANCIO GOMBAU Fotógrafo

Calle del Prior, número 18.
Retratos de todas clases, precios y tamaños. Primera casa en España en ampliaciones. Aparatos especiales y nuevos procedimientos.
Ampliaciones busto tamaño natural, desde 15 pesetas.
Retratos para kilométricos se entregan en el acto.
Ver la nueva Exposición, Prior, 18.

El Adelanto periódico de mayor circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un gran sorteo de regalos entre sus subscriptores.

(c) Universidad de Salamanca

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 28 (4 m.)

Nuestro empréstito.

1.500 millones.

El señor Cobián, hablando anoche respecto á nuestro próximo empréstito de 1.500 millones, hizo algunas nuevas declaraciones sobre la forma y reparto de dicha cantidad, si con ella se quieren resolver los más culminantes problemas, y muy particularmente los de enseñanza, base principal de nuestro futuro engrandecimiento.

Con mencionados millones se proyectan reducir y amortiguar las deudas pendientes en la actualidad.

Terminadas las negociaciones para su definitiva realización, cada ministro dispondrá para las atenciones de sus respectivas carteras, de una cantidad correspondiente a las necesidades de la misma.

Los proyectos.

El Gobierno ha anunciado que una vez realizado el anunciado empréstito, hará públicos 19 proyecnuevos que tienen en cartera los ministros, y con los cuales se resolverán importantes problemas, que no han juzgado oportuno decir su índole, pero que desde luego se comprende serán muy interesantes.

Declaraciones del señor Cobián.

Hablando con los periodistas anoche, el ministro de Hacienda señor Cobián, dijo que sin perjuicio de atender con las pesetas del empréstito, necesidades múltiples, que no era preciso enumerar, se atendería con especial interés el ramo de Guerra y Marina, que hoy se hallan completamente abandonados.

Nadie duda—decía—que nuestra Marina adolece de muchas cosas que son imprescindibles para el completo desarrollo de su hermosa labor. Los barcos necesitan muchos reparos.

Hay que estar preparados para la guerra, y hoy nos falta mucho para estarlo, como debiéramos estar.

También será objeto de atención especial nuestro Ejercito de tierra, pues se incluirán algunas reformas, dignas y necesarias de su importante misión.

Por otra parte, el desarrollo de la agricultura está poco menos que abandonado, y este es el problema cuyo progreso nos interesa grandemente, por ser muchas las poblaciones españolas cuyos medios de vida y riqueza son eminentemente agrícolas.

Otro de los problemas más importantes y quizá el más necesario de auxilio, es el de la enseñanza.

Se construirán escuelas con arreglo á lo que los adelantos de la moderna Pedagogía nos aconseja, y procuraremos atender con el dinero que para este fin dispongamos, las muchas deficiencias de que adolecemos en España en materia tan importantísima.

Los maestros serán también reconpensados para que muestren más interés aún en el desempeño de sus funciones.

Las cárceles y presidios se hallan en la actualidad en un estado desastroso y antihigiénico. Adolecen de infinidad de faltas, y las más no disponen de ningún medio de cultura para los delincuentes.

Tras detenido y amplio estudio será resuelto lo que á este ramo atañe, y procuraremos que el preso adquiera en prisiones los conocimientos necesarios, y que tenemos deber de enseñarle.

Retiraremos, si se puede, de la circulación las obligaciones que tiene el Tesoro.

Y, por último, cada ministro veremos las necesidades de nuestros departamentos, estudiaremos el medio de subsanarlas y pondremos toda nuestra inteligencia al servicio de cuantos problemas necesiten reformas que redunden en bien de nuestra nación.

Sobrarán 150 millones.

Del estudio llevado á cabo para la inversión de las pesetas de empréstito, sobrarán 150 millones, que se aplicarán en el presupuesto correspondiente al año siguiente, y se repartirá con arreglo á las necesidades de los distintos Ministerios.

* * *

LOS CATOLICOS DE BILBAO

La Junta procesada.

Se tienen noticias de que la Junta organizadora de la suspendida manifestación católica que el capitán general ha prohibido, se han reunido, tomando importantes acuerdos que no han hecho públicos.

Sobre ellos guardan los reunidos la más estricta reserva.

¿Qué se proponen?

A pesar de la prohibición de la manifestación, comunicada á la Junta por el capitán general señor Aguilar, los miembros de la misma continúan sus trabajos de propaganda como al principio de la campaña.

En la actualidad, ocupan cuatro imprentas para imprimir las hojas, en las que se invita á los católicos á la manifestación.

Esto es muy comentado, toda vez que de no celebrarse la manifestación serían inútiles las hojas.

Protestando.

Son muchísimos los telegramas que han remitido á diversos puntos del extranjero, protestando de la conducta observada con ellos por las autoridades militares.

En el Juzgado militar.

La Junta, que como dije en mis conferencias de ayer fué procesada por los términos en que se hallaba redactada la hoja, ha prestado extensa declaración ante el Juzgado militar.

Comentarios y cabildeos.

Entre el elemento católico, se hacen infinidad de comentarios para todos los gustos, por las distintas interpretaciones que dan á la enérgica medida tomada por las autoridades.

Los círculos católicos se encuentran á cualquiera hora llenos de partidarios.

Rivera.

* * *

Segunda conferencia.—Madrid, 28 (5 m.)

Más del centenario.

Descubrimiento de una lápida

Con gran solemnidad ha tenido lugar en Cádiz el acto de descubrir una lápida que perpetuará, al correr del tiempo, la memoria de los diputados de 1810.

El acto resultó imponente, figurando en él representaciones de 19 repúblicas americanas y los cónsules que se encuentran en Cádiz y que vinieron al centenario de las Cortes.

En una tribuna levantada al efecto presenciaron el acto de descubrir la lápida las diversas autoridades.

Las banderas que figuraron en el acto adornaban la tribuna. Aquéllas pertenecían á distintas naciones.

El gobernador civil pronunció un hermoso y patriótico discurso, ensalzando éste como cuantos actos se habían realizado días atrás con el mismo fin. Fué muy aplaudido.

El senador señor Labra se levanta á hablar en medio de una ovación colosal.

En elocuentísimos párrofos cantó la glorificación de América y España, cuyo abrazo y relaciones será una nueva esperanza para el porvenir de ambas naciones.

Una banda de música amenizó el intermedio, tocando la *Marcha Real* y otros varios himnos.

Una velada.

En el local de la Academia hispano americana, se celebró anoche una magnífica velada.

Leyéronse varias poesías dedicadas al acto, pronunciando el director de la Academia y el señor Labra, dos hermosos discursos.

* * *

Reforma de la policía.

El decreto.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto reformando la policía.

El señor conde de Sagasta se había resistido á implantar la reforma por decreto, mas la dimisión del señor Alanís puso en grave aprieto al ministro de la Gobernación, el cual tenía que admitirla ó complacerle.

Por fin, y después de algunas conferencias con el presidente, el señor Merino rechazó la dimisión del jefe superior de policía, publicando el decreto á que hago referencia y que confirma las noticias que comuniqué á EL ADELANTO hace algunos meses.

La reforma.-Detalles.

Con este decreto queda suprimida la jefatura superior de policía y se crea la inspección general de policía.

Este cargo lo ocupará el señor Alanís y tiene las mismas atribuciones que la jefatura.

A las órdenes del inspector general de policía estarán el Cuerpo de Vigilancia, las fuerzas de Seguridad y el 14.° tercio de la Guardia civil.

También el señor Merino crea una secretaría general de la inspección, que ocupará el señor Martínez Campos y que tendrá un sueldo de 130.000 reales, y la subinspección que también crea el señor Merino, con 50.000 reales.

Hoy publicará la *Gaceta* el decreto, que ha causado asombro en todos los puntos donde se reunen políticos.

* * *

España y Marruecos.

En los círculos políticos se hace toda clase de suposiciones respecto á las negociaciones que el Mokri entablará con nuestro Gobierno.

Referente á las supuestas declaraciones del personaje marroquí, contrarias á satisfacer las aspiraciones de España, ha dicho un personaje de la situación que si el Mokri adopta la intransigencia, sólo celebrará una entrevista con el ministro de Estado señor García Prieto.

También ha dicho el personaje aludido, que España no consetirá que Marruecos no le reconozca los mismos derechos que ha reconocido á Francia, respecto á la guerra en Chania y Argelia.

También el citado señor ha manifestado que son inexactas é inútiles cuantas afirmaciones se atribuyen al Mokri, puesto que el mismo interesado las ha desmentido.

Se atribuye gran importancia á las declararaciones que telegrafío anteriormente, habiendo ya algunos que ven próxima la ruptura de relaciones con el imperio marroquí.

* * *

Accidente policíaco

En la comisaría del Congreso ha ocurrido un suceso que causó honda impresión en cuantos la presenciaron.

Se hallaba en dicha comisaría un amigo del comisario señor Oscar, conversando alegremente con el agente de vigilancia Salvador Acosta.

Sin que se sepa cómo, se le disparó á éste el revólver que tenía en el bolsillo, hiriendo gravemente en el pecho á su acompañante.

La emoción que el policía y el herido sufrieron fué inmensa, pues en un principio no sabían de dónde había salido la bala.

Salvador Acosta auxilió al herido en unión de otros compañeros, trasladándole á la Casa de Socorro más próxima.

El policía, así que terminaron la cura del herido, se presentó en la comisaría, quedando detenido y á disposición del Juzgado.

Este policía mató hace años de un tiro á un famoso ladrón apodado *el Aguila*.

Rivera.

* * *

Tercera conferencia.—Madrid, 28 (6 m.)

Otras noticias.

Regatas.

En San Sebastián se celebraron ayer tarde nuevas regatas, que, como las primeras, fueron presenciadas por distinguidas personas.

Tomaron parte varios balandros, correspondiendo los premios primero y segundo á juicio del tribunal calificador, á los balandros *Dóriga* y *Corzo*. Este último, obtuvo también el segundo premio en las regatas llevadas á efecto el pasado domingo.

Ambos balandros iban tripulados por las señoritas Luisa y Clara Pardinas.

La aviación.-Excelentes vuelos.

El intrépido aviador Morane, ha realizado en San Sebastián dos excelentes vuelos, manteniéndose á 50 metros de altura durante bastante tiempo.

Recorrió en su magnífico aparato toda la población, y cambió en diversas ocasiones de dirección, para demostrar á los miles de personas que le contemplaban la perfección de su aparato.

Al pasar sobre el frontón, donde se encontraban Sus Majestades los Reyes presenciando un partido, fué aplaudidísimo por los concurrentes y por Su Majestad, que abandonó el frontón para verle más rato.

Jamás se ha visto vuelo semejante por el tiempo que se ha mantenido á merced del viento.

La Concha se hallaba invadida por numeroso público.

Al llegar los Reyes y la infanta al campo de Ondarreta, Morane hizo variar el vuelo, y subiendo en espiral, dió una vuelta por el monte Igueldo, y bajando hasta el suelo, volvió á ascender rápidamente.

Al descender de nuevo, fué Morane felicitadísimo por todos, y muy particularmente por Sus Majestades, que mostraron deseos de volverle á ver pronto.

El público que presenció sus maniobras quedó muy satisfecho, considerando éste como el mejor y más perfecto de los vuelos realizados en San Sebastián.

¿Volará?

Para hoy, miércoles, está anunciado en Biarritz el vuelo en su aparato del aviador Pabuteau, el cual, si el tiempo se lo permite, atravesará con su biplano los Pirineos, partiendo de Biarritz.

Si llega á realizar sus propósitos sin novedad alguna, mañana volará en San Sebastián en presencia de don Alfonso y doña Victoria.

Hay gran expectación por conocer los resultados de esta peligrosa ascensión.

Asaltando trenes.

En las estaciones de Mendabia y Alcanadre, de la provincia de Logroño, asaltaron ayer varios ladrones un tren de mercancías.

Los ladrones eran seis, y fueron perseguidos por los guardias civiles, que lograron detener á cuatro de ellos.

Se practican toda clase de pesquisas para capturar á los restantes malhechores.

Dos novios cansados de vivir.

En Leganés, y en el sitio donde se halla enclavado el arroyo de Bularque, han sido hallados por la Guardia civil dos jóvenes de ambos sexos, de nacionalidad portuguesa.

Ambos mantenían amorosas relaciones, y cansados de este mundo, donde la vida les era imposible, según ellos, decidieron morir juntos, suicidandose los dos.

La Guardia civil les encontró en un enorme charco de sangre y en estado agónico á los dos infortunados portugueses que de tan trágica forma quisieron poner fin á su idilio.

Congreso radical.

En Jerez se ha celebrado el congreso radical, en el que conocidos oradores han tomado parte.

Los oradores se ocuparon con detenimiento de la cuestión religiosa, considerándola como la más importante actualidad.

También hablaron de las malísimas condiciones de la alimentación de los obreros, y de los atropellos que en aquella población cometen los caciquillos políticos.

El señor Salillas recogió las aspiraciones expuestas en el congreso radical, prometiendo que las trasladaría al Congreso así que las Cortes se abrieran.

Fiesta del arbol.

En Oviedo se ha celebrado, con asistencia de las autoridades y de todos los niños de las escuelas públicas, la Fiesta del arbol.

Al llegar al sitio donde ha tenido lugar la fiesta, una banda de música interpretó unos himnos acompañada por los niños de ambos sexos, pertenecientes á las escuelas locales.

Se pronunciaron varios discursos, ensalzando la importancia que tienen estas fiestas bajo todos los puntos de vista.

Acto seguido se procedió al reparto de premios.

Numeroso público presenció tan culto como popular festejo.

El desfile resultó hermoso.

Un banquete y el "606,,.

En Palma de Mallorca ha tenido lugar un banquete, con el que los médicos de aquella población han obsequiado á los médicos del hospital fronterizo Avís, que marcharán á estudiar á Alemania el «606» cedimiento del doctor Ehrlich.

En San Fernando.

El ministro de Marina ha visitado el *Carlos V*.

En la visita le acompañaron las autoridades y el jefe del barco, que le enseñó todas las dependencias del mismo.

A Sevilla.

Después de realizar otras visitas á distintos edificios, embarcó á bordo del *Pardo Bazán*, con objeto de poder tomar el exprés, que había de conducirle á Madrid.

La despedida que se le tributó fué muy cariñosa.

* * *

DE MELILLA

Franceses y moros.

En las inmediaciones del Muluya, se ha librado ligero tiroteo entre una patrulla francesa y un grupo de moros de Benibuyagi.

El motivo de la escaramuza fué que los franceses quisieron impedir que los moros se apoderasen de unos rebaños.

Del encuentro resultó muerto un moro, siendo detenidos cuatro más que ingresaron en las prisiones militares.

Regreso de una inspección.

A las seis de la tarde regresaron de Benibug, el general Arizón y el coronel Jordana, que fueron á dicho lugar á practicar una inspección.

Fueron cumplimentados por los caides de Benibug, que hicieron nuevas protestas de amor á España.

Una reunión.

Los moros de la izquierda de Kert, han celebrado una reunión, que se ha visto muy concurrida, no registrándose entre ellos ningún incidente.

Hay que estar preparados.

Por el capitánn general del Ejército de Melilla se ha dispuesto que estén siempre dispuestas dos columnas en pie de guerra para el caso de que en un momento imprevisto fueran necesarias.

Rivera.

EL PARAISO GRDANES TALLERES DE CONFECCIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Ultimas novedades en vestiditos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO

Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS Salamanca.

LICEO ESCOLAR Colegio para alumnos de Instituto y Facultad.

Director: FELIPE LAFUENTE

Licenciado en Filosofía y Letras.

PLAZA DE LOS BANDOS, 5 - SALAMANCA

Preparación completa para el ingreso y asignaturas del bachillerato. Brillantes resultados en los exámenes oficiales, habiéndose publicado en la Prensa local la relación de alumnos y notas obtenidas por éstos.

Profesores titulados y prácticos en la enseñanza. Los alumnos son acompañados al Instituto por los inspectores, y diariamente reciben en el Colegio la preparación necesaria en sus estudios.

Es el centro de enseñanza que desde su fundación ha tenido el internado más numeroso. Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al Director. h 30 S.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico.

SAN PABLO, 78 — SALAMANCA

En este colegio, único en su clase, se explican diariamente las lecciones por profesores titulados de reconocida competencia, obteniendo los alumnos grandes ventajas en sus estudios. Los alumnos internos están continuamente vigilados y asisten á las clases del Instituto acompañados del inspector. Los jueves y domingos salen todos acompañados de un profesor y del inspector. Los resultados obtenidos en los exámenes de fin de curso de 1909 á 1910, han sido altamente satisfactorios, como se demuestra por los siguientes datos: sobresalientes, 8; matrículas de honor, 6; notables, 10; aprobados, 23, y suspensos, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Trato inmejorable. Pensiones económicas.

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increible precio de DIEZ céntimos postal.

Almacén de maderas y taller mecánico de carpintería,

para la preparación y elaboración de toda clase de ensamblajes, jambas y molduras del perfil que se desee, tabla machambrada para entarimados de todas dimensiones, por contar esta casa con maquinaria para poder servir los gruesos y anchos que se deseen; en la misma encontrarán todo el material necesario para la construcción, como cal, cemento rápido y lento, yeso, etc.

Arsenio Andrés, Hijos y Compañía

Avenida de Canals (paseo de la Estación), 15, Salamanca-Teléfono 109

Academia de San Ildefonso

para alumnos de Instituto y Facultad.

Director: Don Fabian Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras - Libreros, 3, Salamanca.

Resultado del curso de 1909 á 1910: Matriculasde honor, 15; sobresalientes, 28; notables, 54, y aprobados, 134.

En las circulares publicamos el nombre de los sobresalientes y matrículas de honor.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Los alumnos de esta academia son oficiales y se les explica en el colegio la lección que al día siguiente han de oir de los catedráticos del Instituto.

Para más detalles dirigirse al director. 20—18

"LA TRINIDAD,,

Gran fábrica de jabones duros y de goma y almacén de aceites de oliva

de Santiago y Maeso

(Paseo estación). - Hoy Avenida de Canals, 19 y 21. - SALAMANCA

El gran aumento de producción en sus jabones, ha hecho que hoy sea una de las mejores marcas de España, siendo por tanto solicitadas por todos los consumidores.

También la venta de sus aceites finos de oliva, de Sierra Gata y de primera presión de Andalucía, ha aumentado la venta considerablemente por sus inemjorables condiciones. Visitadlo y os convencereis. 50—4

El almacén de curtidos de Francisco Merás

GARCIA BARRADO, 1 - SALAMANCA

se ha trasladado al inmediato local, Isla de la Rúa, número 1, que también está situado junto á la fuente de San Martín.

Seguirá despachando al por mayor y al detall, toda clase de curtidos nacionales y extranjeros; cortes aparados y artículos de guarnicionería, con la especialidad y exactitud que de siempre tiene acreditada.

Gran almacén de curtidos ordinarios. - Isla de la Rúa, 1 - Salamanca. 30—30

Traspaso.

Por no poderla atender su dueño, se hace de una acreditada industria de un artículo de primera necesidad, con numerosos y escogida clientela y todos los enseres, maquinaria y artefactos propios de la industria con que se relaciona.

En la librería de Núñez, Rúa 25, informarán.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA: tarde de TRES á CINCO

Se vende

la casa número 19 del paseo de la Glorieta, con sus buenas habitaciones, un gran corral y pozo, con puertas carreteras para el corral. Del precio y condiciones pueden enterarse Espoz y Mina, número 16, detrás del Pasaje.

Venta de una casa.

Se vende la señalada con el número 8 de la calle de Gibraltar. Informarán del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 5. 8—7

Subasta.

En Villavieja, se vende la bellota del monte de particulares titulado Monte Arriba y Cotorro, el día 2 del próximo Octubre, á las diez de la mañana, en dicho Villavieja; el acto tendrá lugar en la posada del vecino de esta, Ramón Hernández.—La comisión. 4—2

Se ha extraviado

de Villoria, una vaca negra, con una teta muy gruesa, marca hierro de regato, con su cría, de pelo rojo, hembra y de cinco á seis meses.

La persona que la haya encontrado puede pasar aviso á su dueño don Fernando Sánchez de la Peña, residente en Peñaranda de Bracamonte, donde se le gratificará.

El Adelanto periódico de mayer circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un gran sorteo de regalos entre sus subscriptores.

Imp. y Lib. de Núñez.

(c) Universidad de Salamanca

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MÁQUINAS PARA COSER · NOSTIA · WHEELER & WILSON

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

EN SALAMANCA 1—PEREZ PUJOL—1

15—3

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.

Hamburg America Linie.

Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao

y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NONBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
25 Septiembre	Antonina.	Habana Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, estos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
1.º Octubre.	Chistiania.	Habana Matanzas, Cárdena Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros
2 id.	Entrerríos.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
11 id.	Westerwald.	Habana Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
16 id.	Santos.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, **Edmundo Couto y Compañía**, consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

Fábrica de abonos de Agustín Sánchez

(ANTES SANCHEZ CIEBRA)

Venta de superfosfatos, nitrógenos nítricos, amoniacales y orgánicos.

Abonos especiales para toda clase de terrenos y cultivos.

Calzada de Toro, número 15.—Salamanca

The British And South American Stean Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES

El día 5 de Octubre de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hermione.

El día 12 de Octubre de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Hyacinthus.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos dias antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER.-Vigo.

Escritorio: **calle de la Victoria.** (Detrás del jardín de la Alameda).

EL FENIX	COMPAÑIA
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.	francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiciliadas en: París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Principe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.	Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1908

"Horddeutscher Lloyd,, Bremen.

Vapores correos alemanes

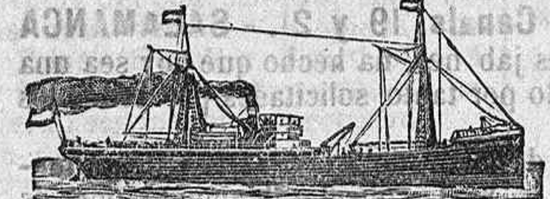

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 20 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo **OLDENBURG,** admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase, para Montevideo y Buenos Aires, à precios económicos.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á **Don Laureano Díaz,** en las oficinas de los **señores Erhardt y Compañía,** Boulevard de Pereda (muelle), número 7, entresuelo, Santander.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana,** de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 8 de Octubre y saldrá el mismo día.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Re Umberto,** perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 13 de Octubre y saldrá el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis médico, medicina y enfermería, gratis Precio de pasaje en tercera clase, **175** pesetas.

Para pasaje y demás informes, acúdase á

Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos á Montevideo y Bueno Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 10 de Octubre, el vapor correo

EISENACH

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá el 21 de Octubre el vapor correo rápido

OLDENBURG

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 16 de Octubre, el vapor correo

WURZBURG

Precio del pasaje en 3.ª clase, 226 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita

La conducción de pasajeros y equipajes desde le muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la esa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO

Calle de García Olloqui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez, Rúa 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. **Duración del viaje, 18 días.**

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

12 de Octubre	**Highland Brigade.**
26 de Octubre	**Highland Hope**
9 Noviembre	**Highland Harris.**
7 Diciembre	**Highland Match**
21 Diciembre	**Highland Enterprise.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 262, **ídem de tercera, 221** (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: **I. M. Escalera**

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan à la venta en los establecimientos siguientes:

Don Isidro Coron a. García Barrado, 24
Don Gabriel García. P. Mayor, 25.
Don Claudio Sánchez. Calle de Toro.
Don José Andrés. Calle de Zamora, 38.
Viuda de Avelino García Plaza del Mercado.
Don Habacuc García. Cuatro Calles.
Don Antonio Pérez. Calle de la Rosa.
Don Cándido Medina. S. Pablo, 21
Don Jesús Pinto San Justo.
Don Santiago Pérez Arrabal.
Don Benigno García. Arrabal.
Don Leopoldo Martín Polo Calle de los Moros
Don Angel González. García Barrado, 21
Don Emilio Alvarez – Nuevo Mundo, plaza del Poeta Iglesias
Don Manuel Candelas. Bajada de San Julián
Don Manuel Ruano. Pla. Bretón

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 29 de Septiembre, el vapor.................. **Royston Grange.**

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. . . . . 221'00 pesetas } incluso impuesto.
Medio pasaje. . . . . 111'10 » }

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal,

Arenal 116, Vigo. **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social..	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas. . . .	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles. . . .		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfhídricas.-10 000 voltios de radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

Don Gabriel de la Puerta.

En un artículo publicado en la «Gaceta Española de Farmacia», asegura el doctor señor Puerta, que **estas aguas curan la cancerosis;** causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedican á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente afirman que **curan la cancerosis.**

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gásticas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, renitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas la farmacias y droguerías.—Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios —ALMEIDA (Zamora). 30 S. 30—28

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

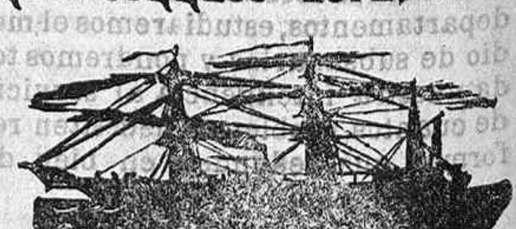

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **13 de Octubre de 1910,** el vapor correo español de 10.000 toneladas,

Valbanera

(capitán, don Laureano Beníte.)

Para los mismos puertos que el anterior, se despachará de Cádiz el **4 de Noviembse de 1810,** el vapor correo español,

Cádiz

(capitán, don José Bilbao).

Magnificas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y note. **Cipriano Rodríguez García,** escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

El Adelanto periódico de mayor circulación de la provincia, hará en el próximo mes de Noviembre, un gran sorteo de regalos entre sus subscriptores.

(c) Universidad de Salamanca